

PROPUESTA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

PROPOSAL FOR THE IMPROVEMENT OF THE TEACHING OF FOREIGN LANGUAGES FROM SOCIOCULTURAL ANTHROPOLOGY

Autor : Dr.C Manuel de Jesús Rabaza Torres.
E mail : manuel.jrt@fenhi.uh.cu; manuelrabaza@gmail.com
Código ORCID : 0000-0002-6970-4466
Institución : Departamento de Estudios Lingüísticos y Culturales de la Facultad de Español para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

En interés de cumplir con los objetivos del evento, y cito: «[...] intercambiar criterios científicos, académicos y prácticos, promover la integración de diversas esferas del conocimiento de las ciencias sociales y humanísticas [...] evaluar los retos y perspectivas en las áreas de estudios de lenguas [...]»; esta ponencia tiene como objetivo, explicar la necesidad de incorporar los fundamentos de la antropología sociocultural; la antropología lingüística y en especial, de las técnicas de la investigación etnográfica, al currículo de la licenciatura en Lengua Española para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana. Esta adición contrarrestaría la actitud mimética y de subordinación de los estudiantes y egresados de la carrera hacia la sociedad y la cultura matriz de la lengua meta, secuela de métodos pretéritos, y permitiría alcanzar un adecuado enfoque intercultural. Propone la sustitución de la competencia comunicativa por la competencia comunicativa intercultural –que la comprende–, como objetivo central del proceso de enseñanza /aprendizaje (PEA) del Español como Lengua Extranjera (E/LE). Propone adicionar a la figura del mediador lingüístico (traductor/intérprete), la del mediador intercultural que la desborda; y al crear otra salida a la carrera, posicionar la licenciatura en un nuevo nicho del mercado internacional de servicios académicos. Esto reportaría mayor visibilidad a la Facultad de Español para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana (FENHI) y un incremento sustancial de ingresos al sistema. La propuesta se sustenta en los resultados de numerosas investigaciones cuyos autores son mencionados a manera de referente a lo largo del trabajo.

Palabras clave:

antropología, etnografía, competencia comunicativa intercultural, enseñanza de lenguas extranjeras

SUMMARY:

In the interest of meeting the objectives of the event, and I quote: «[...] exchange scientific, academic and practical criteria, promote the integration of various spheres of knowledge of the social and humanistic sciences [...] evaluate the challenges and perspectives in language studies [...]». This presentation aims to explain the need to incorporate the fundamentals of sociocultural anthropology; linguistic anthropology and especially, ethnographic research techniques, to the curriculum of the degree in Spanish Language for Non-Spanish Speakers at the University of Havana. This addition would counteract the mimetic and subordinate attitude of the students and graduates of the degree towards the society and the matrix culture of the target language, a consequence of past methods, and would allow an adequate intercultural approach to be achieved. It proposes the replacement of communicative competence by intercultural communicative competence –which includes it–, as a central objective of the teaching / learning process (PEA) of Spanish as a Foreign Language (E / LE). It proposes to add to the figure of the linguistic mediator (translator / interpreter), that of the intercultural mediator that overflows it; And by creating another career outlet, position the degree in a new niche in the international market for academic services. This would bring greater visibility to the Faculty of Spanish for Non-Spanish Speakers of the University of Havana (FENHI) and a substantial increase in income to the system. The proposal is based on the results of numerous investigations whose authors are mentioned as a reference throughout the work.

Key-words:

anthropology, ethnography, intercultural communicative competence, teaching foreign languages

INTRODUCCIÓN

La irrupción del concepto «cultura» en E/LE ha redireccionado la atención hacia la diversidad y a la pluralidad cultural, centrándose en los procesos, los cambios y la fluctuación de las relaciones de poder. Contraresta los estereotipos y los prejuicios que conciben las culturas como mejores o peores, derivando en una subordinación ideológica. Para evitar esto, la antropología propone ver el aprendizaje intercultural como un «tercer espacio», situado entre el aprendizaje de las lenguas y el aprendizaje de las culturas, en el cual, el aprendizaje experiencial se forja a través de la negociación del significado (Kramsch, 1995). Esta visión atiende más al proceso cultural que a la cultura misma y también enfatiza más en la interacción que en el conocimiento de los «códigos» lingüísticos. Evidencia más los aspectos epistemológicos y sus respectivos procesos culturales. En estos momentos, la antropología y, en particular, la etnografía, constituyen saberes indispensable en los PEA de LE.

I. DESARROLLO:**1. El método etnográfico en E/LE**

La etnografía como método de estudio tiene una larga historia en el terreno de la antropología cultural. Como método de investigación cualitativa, la etnografía busca describir y entender otras formas de vida desde el punto de vista del propio nativo. Para Malinowsky (1922:140), el objetivo de la etnografía –al igual que en E/LE en la actualidad– es «Comprender el punto de vista de los nativos, su relación con la vida, darse cuenta de su visión sobre su mundo». En ese sentido, Spradley (1980:198), comenta lo siguiente:

La etnografía nos ofrece la oportunidad de salir de nuestro estrecho trasfondo cultural, dejar de lado nuestro etnocentrismo socialmente heredado, aunque solo sea por un breve período, y aprehender el mundo desde el punto de vista de otros seres humanos que viven según diferentes sistemas de significado.

El enfoque etnográfico es especialmente productivo para E/LE, tanto dentro del aula como durante la inmersión en el medio. Pero, estos enfoques implican un proceso prolongado de preparación tanto del claustro como de los alumnos. Al intentar comprender el significado de las acciones o eventos que se refieren a otras personas, el estudiante de E/LE debe realizar trabajo de campo etnográfico, el cual exige vivir entre los miembros de la cultura que se estudia para

obtener una visión más completa de esta. El estudiante de E/LE en contexto de inmersión tiene tres objetivos: aprender todo lo que pueda sobre la nueva cultura, obtener un adecuado nivel para poder comunicarse en el día a día del entorno donde está inmerso y lograr un nivel aceptable de competencia de la lengua meta,

El enfoque etnográfico, ayuda a que los alumnos de LE a que modifiquen los naturales mecanismos de defensa monoculturales, se interesen por las diferencias culturales y aprendan a apreciarlas. Les permite construir herramientas de aprendizaje sobre la nueva cultura, realizar observaciones más cuidadosas y llegar a interpretaciones menos distorsionadas. Podrán desarrollar una empatía transcultural, y la habilidad de negociar más inteligentemente y con mayor sensibilidad las diferencias entre su cultura y la nueva; estarán más abiertos a recibir todo tipo de información y evitar los estereotipos o los prejuicios. Según Ogden (2006:100):

De hecho, los estudiantes adquieren la habilidad de modificar su comportamiento para participar de manera apropiada en un contexto cultural diferente. A medida que se les enseña a los estudiantes a interactuar con una nueva cultura en un intento de aprender sobre la nueva cultura, gradualmente desarrollan empatía intercultural al comenzar a reconocer cómo podrían verse las cosas desde el punto de vista de aquellos a quienes están aprendiendo.

El método etnográfico tiene la ventaja de que en el contexto de E/LE en situación de inmersión, puede ser integrado a todo tipo de planeación, sin importar el tipo de programa, el lugar o la duración, pero, para que esto se haga de manera efectiva, es necesario que los profesores de E/LE conozcan los fundamentos de la antropología, los conceptos básicos de la etnografía y se propongan considerar la incorporación del enfoque etnográfico en la programación. Eso requiere que los programas de formación de docentes y otros relativos a E/LE, sean correctamente diseñados y empleados con una visión diferente. En cuanto a este último aspecto, Ogden (2006: 101) señala lo siguiente:

Las iniciativas de capacitación requerirán que los profesionales de la educación [...] revisen y remodelen los objetivos centrales de sus cursos y programas. [...] sería natural revisar y ajustar periódicamente la descripción del curso, sus requisitos, esquema, etc. De la misma manera, la capacitación debe llamar la atención sobre la importancia de demostrar a los profesores y al personal del programa la necesidad de explorar formas de integrar las ideas básicas de la investigación etnográfica en los cursos y la programación existentes.

Esto permitirá que los alumnos puedan ser instruidos en los fundamentos básicos de la antropología, en particular, antes y durante la inmersión, con la finalidad de que vayan explorando y adaptándose a este enfoque de aprendizaje de E/LE y las culturas correspondientes. En esta línea, el *Marco Común Europeo de Referencia* también pone de

manifiesta la importancia de conocer la historia de la comunidad como parte del conocimiento del mundo necesario para progresar en el aprendizaje (MCER, 2001: 26). En definitiva, la antropología es traducción ya que responde a un propósito hermenéutico evidente. La etnografía de la comunicación

En los años 60, sobre la base del método etnográfico y como consecuencia de trabajos antropológicos de principios del siglo XX (Sapir y Whorf), Dell Hymes configuró un nuevo enfoque de estudio sociolingüístico en el que la cultura determina el uso que se hace de la lengua creando la disciplina denominada etnografía de la comunicación. Gracias a este aporte, la enseñanza de las lenguas cuenta con un «[...] marco teórico que sitúa en su justo lugar las diferentes habilidades que un individuo necesita conocer y dominar para comportarse de manera competente, es decir, adecuada, en cualquier situación» (Lomas, Osoro, Tusón, 1993:40, en Ochogavía, 2010:12) y permite una aproximación a la lengua como realidad social descriptiva tal y como ocurre en el *Marco*. En 1972, Hymes propone su conocido modelo de análisis de los *eventos de habla*, «Speaking» que agrupa los siguientes factores (situación, participantes, finalidades, secuencia de actos, clave, instrumentos, normas y género). Así desde la etnografía de la comunicación D. Hymes, concluiría que «[...] la competencia comunicativa se relaciona con saber cuándo hablar, cuando no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma.¹ Por lo tanto, el *acto de habla* sería producto de una reglas culturales y sociales, sin las cuales no se podría conseguir con éxito la comunicación, propósito presente en el apartado del *Marco Común Europeo de Referencia* (MCER) dedicado a las competencias del usuario o alumno, por lo que se puede afirmar que tanto el trabajo de campo etnográfico como el aprendizaje de una LE comparten el interés por acercarse y entender al *otro* en su lengua y su cultura.

En el ámbito de la E/LE, el interés por conocer la alteridad de otras comunidades se conoce como el *enfoque cultural*. Si la etnografía de la comunicación postula que, la lengua sólo se puede estudiar atendiendo al uso y a la comunidad donde se desarrolla, entonces ambas disciplinas comparten, la concepción holística de la cultura y centran su atención en el análisis contextualizado, que es siempre un «[...] contexto que cobra sentido a través de modos concretos de experiencia vividos por personas de carne y hueso» (Velasco y Díaz de Rada, 2004: 105). En

¹ *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado sábado 29 de noviembre de 2020. http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm

otras palabras, si E/LE es similar al desarrollo de un trabajo de campo, resulta legítimo pensar que el alumno de lenguas adopta, el rol de etnógrafo.

2. El alumno como etnógrafo

El alumno de E/LE y el etnógrafo comparten como objetivo conocer la *cultura*, entendida como un todo indisociable del contexto donde se produce. El método etnográfico involucra al alumno en la vida social de la comunidad en la que desarrolla el trabajo de campo, para que aprenda a implicarse en sus relaciones sociales de acuerdo con las reglas que las rigen. Este debe aprender los códigos de comunicación, los sistemas de conducta, etc., como refleja el *Marco*. Así, como el etnógrafo, el alumno debe sentir que la cultura a la que se está aproximando es una cultura en la que podría vivir. A esto se añade que el trabajo de campo se entiende como un *desplazamiento* que implica «[...] cruzar la diferencia cultural, las fronteras entre la sociedad de procedencia y la sociedad objeto» (Díaz de Rada y Velasco, 2004: 28) aspecto que queda recogido en el enfoque cultural adoptado en el *MCER*. El proceso de aprender una lengua lleva a descubrir que otras formas de vivir son igualmente legítimas.

Otro paralelismo entre ambas disciplinas es que el diario de campo se corresponde con el portafolio que introduce el nuevo marco europeo de enseñanza y aprendizaje de lenguas. Ambos ejercen control sobre su aprendizaje gracias a este conjunto de actividades, de comentarios, de reflexiones, de definición de objetivos, evaluación de resultados, etc. Así como el etnógrafo depende de sus informantes, el alumno depende del profesor, de sus condiscípulos, de la familia que lo acoge, de los vecinos y amigos que configuran el contexto de su «trabajo de campo» pues, ambos aspiran a adquirir los códigos nativos de comunicación para ser capaces de ponerlos en práctica. El alumno como el etnógrafo utilizará su destreza heurística para descubrir inductivamente, analizar y reflexionar.

3. Recomendaciones desde la antropología y la etnografía para el perfeccionamiento del Plan E de la licenciatura en Lengua Española para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana

1. Sustituir el concepto de mediador lingüístico por el de mediador intercultural especializado en E/LE (MIE-E/LE) que será aquel hablante intercultural que gracias a sus conocimientos de antropología:

Tiene la habilidad de interactuar con «otros», aceptar otras perspectivas y percepciones del mundo, mediar entre perspectivas diferentes, y ser consciente de sus evaluaciones de la diferencia [...] es capaz de negociar un modo de comunicación e interacción

satisfactorio para sí mismo y para los demás, y es capaz de actuar como mediador para gente de orígenes culturales diferentes. Su conocimiento de otra cultura está unido a su competencia lingüística a través de su capacidad de usar la lengua de forma adecuada – competencia sociolingüística y competencia discursiva– [...] (Byram, 1997:71).

Téngase en cuenta que el mediador intercultural debe acudir:

[...] allí donde hay dos culturas distintas en contacto, y a veces en conflicto. Su objetivo principal es acercar posturas y hacer que las dos partes se entiendan [...] ¿Es traductor-intérprete el mediador? Por supuesto que sí, pero creo que es algo más [...] El mediador debe estar empapado de las dos culturas, la del país de origen del inmigrante y la del país de acogida [...] los giros, las expresiones hechas, los lenguajes no verbales, los gestos corporales, pues muchos de ellos son culturales y facilitan mucha información sobre el estado, la actitud o la reacción de una persona en una situación dada (Laghrich, 2004).

2. Que el Plan E, en vez de perfeccionar el trabajo con la mediación lingüística (ML) consistente en «[...] la traducción o interpretación entre hablantes de lenguas distintas», se reoriente al logro de la mediación intercultural (MI) que «Es una ocupación laboral que desborda al mediador lingüístico (traductor/intérprete) y que constituye una actividad profesional independiente» (Laghrich, 2004).
3. Incluir en los Modos de Actuación Profesional (MAP) la atención especializada a hispanohablantes en ámbitos de otras lenguas, así como la promoción intercultural.
4. Ampliar la «atención especializada a hispanohablantes en ámbitos de otras lenguas», a usuarios de *otras* lenguas en ámbitos hispanohablantes.
5. Reorientar el Campo de Acción Profesional de la mediación lingüística (ML) a la mediación intercultural (MI), que «Es una ocupación laboral que desborda al mediador lingüístico (traductor/intérprete) y que constituye una actividad profesional independiente» (Laghrich, 2004). La ampliación del alcance de este CAP, añadiría valor agregado a la carrera y la colocaría en una posición más competitiva en relación con universidades tales como la de Nebrija, la Católica de Murcia, la Europea Miguel de Cervantes, la Catalana de Ávila y la Sapienza di Roma, entre otras muchas. dentro del nicho del mercado internacional de servicios académicos, donde ya se forma esta nueva figura. Esta actualización reportaría mayor visibilidad a la FENHI, así como un aumento de los ingresos en divisas al país.
6. Incluir en las Esferas de Actuación Profesional (EAP) declaradas; el asesoramiento gubernamental, comunitario, a los medios de comunicación, a personas naturales o jurídicas; en los conflictos étnicos, religiosos, políticos y culturales; en procesos de inmigración y emigración, en salud pública, etc.
7. Ampliar las Funciones Propias del Profesional (FPP) en correspondencia con el análisis

realizado de las Esferas de Actuación.

8. Al «producir traducciones fieles [...] en las que se concreten la competencia comunicativa [...] », concretar en su lugar, la competencia comunicativa intercultural.
9. Ampliar el campo de investigaciones de lingüísticas a antropológicas, algo necesario para comprender la cultura en la que se está inmerso.
10. Tributar a la construcción de una deontología de la profesión donde se pueda concretar la «ética profesional» de los egresados.
11. Elaborar un Código Moral y una Deontología de la Mediación Intercultural.
12. Que el objetivo general de la carrera sea formar mediadores Interculturales especializados en E/LE.
13. Que los objetivos específicos se orienten a desarrollar en los educandos: la competencia comunicativa intercultural, una sólida formación en la didáctica de E/LE, pericia en la realización de investigaciones lingüísticas y antropológicas, el dominio en la gestión de proyectos socioculturales, destrezas en la promoción intercultural, habilidades en el uso de las TIC aplicadas a la profesión, una sólida moral profesional, humanista y el respeto por la diversidad cultural.
14. Integrar las categorías Competencia Comunicativa, Comunicación Intercultural y Competencia Intercultural, en la de Competencia Comunicativa Intercultural que las contiene, tal y como se deduce de su siguiente definición:

[...] La habilidad de ver y manejar las relaciones entre sí mismo y sus propias creencias, conductas y significados culturales, expresados en un idioma extranjero, y los de su interlocutor, expresados en el mismo idioma (o incluso una combinación de idiomas) que puede ser o no la lengua del interlocutor [...]](Byram 1997, p. 5).

O de,

[...] la definición de competencia comunicativa intercultural más consensuada entre los expertos [...] la «habilidad de comunicarse efectiva y apropiadamente en situaciones interculturales basada en los propios conocimientos, habilidades y actitudes interculturales» (Deardorff, 2006, p. 249).

Estas definiciones tienen una estrecha relación con que:

Los aportes del enfoque intercultural holístico (Oliveras, 2000) han sido recogidos en el MCER [...] Con los conceptos de competencia plurilingüe y competencia pluricultural [...] el MCER adopta una posición similar a la del concepto de hablante intercultural y de Competencia Comunicativa Intercultural [...] el Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia para el Español (2007) [...] incluye el componente cultural como uno de los cinco componentes de la enseñanza del español como lengua extranjera [...] Con estos cinco componentes, el aprendiz puede alcanzar una competencia superior a la competencia comunicativa, similar a la competencia pluricultural definida en el MCER, por lo cual se puede decir que coincide con la

Competencia Comunicativa Intercultural (Martínez, 2014).

15. Reorientar el enfoque comunicativo utilizado desde el Plan D –dirigido a lograr la competencia comunicativa– hacia el logro de la competencia comunicativa intercultural, algo totalmente factible pues, «[...] la orientación intercultural en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras no puede entenderse en sentido estricto como un nuevo enfoque o método, sino más bien supone una profundización en el concepto de competencia comunicativa». CVC. *Diccionario de términos clave de ELE*. Enfoques culturales.
16. Sustituir el uso del término multicultural por el término intercultural. El término multicultural refiere a « [...] la coexistencia sin convivencia activa de la diversidad cultural, obvia la interacción horizontal equitativa favoreciendo la aparición de expresiones de etnocentrismo y de relativismo cultural» (CVC. *Diccionario de términos clave de ELE*. Competencia pluricultural). Téngase en cuenta que, desde el ámbito de las Ciencias Sociales, en particular, de la Antropología Sociocultural:

Resulta más deseable el término de interculturalidad que refiere a cómo se relacionan las distintas culturas entre sí, apreciando las diferencias y buscando formas de comunicación fluidas y sin imposiciones. Apunta a la interacción entre varias culturas de un modo horizontal y sinérgico, favorece la integración y la convivencia armónica, el respeto hacia la diversidad; el diálogo y la concertación (CVC. *Diccionario de términos clave de ELE*. Competencia intercultural).

17. Incluir en la Disciplina Lengua y Comunicación (DLC), la enseñanza de fundamentos de antropología lingüística y sociocultural, técnicas de investigación etnográfica y gestión de proyectos socioculturales, de forma que:

En lugar de enseñarse contenidos culturales –como se pretende en la propia DLC o en la DEC (N.A.)–, se enseñe un método para que el aprendiz de LE pueda investigar y descubrir las creencias, conductas y significados de su interlocutor, los cuales son determinados por la cultura del grupo social al que pertenece, aunque este grupo comparta poco de la cultura dominante en su país [...] (Christensen, 1994).

Ya que en la actualidad:

[...] el objetivo de la enseñanza-aprendizaje de la LE deja de ser un hablante extranjero que se comunica e interacciona con otros como si fuera un hablante nativo, sino, un hablante extranjero que puede negociar con el hablante nativo una forma de comunicación y comportamiento [...] satisfactoria para ambos, conservando su identidad cultural, a la vez que es capaz de hacerle comprender a su interlocutor, y de comprender la identidad cultural del mismo (cfr. Valls, 2009), en Martínez (2014).

La inclusión de estas materias permitiría:

[...] proporcionar a los recién egresados sólidas competencias lingüístico- pragmáticas para que puedan desempeñar el papel de mediadores lingüísticos e interculturales [...]. Esta figura profesional [...] puede configurarse como un mediador lingüístico-cultural interétnico [...] (Trovato, 2015:71).

Tributaría al logro de los objetivos de las disciplinas Lengua y Comunicación (DLC), Estudios Culturales (DEC), Segunda Lengua Extranjera, y Práctica Preprofesional. Favorecería la implementación de la Estrategia de Comunicación Intercultural, aunque en realidad, esta constituye un componente, de la competencia comunicativa intercultural (CCI) que está muy relacionada con las competencias plurilingüística y pluricultural de las que habla el MCER. Contribuiría a la implementación de la Estrategia de Inserción Satisfactoria en el Medio pues:

[...] el hecho de residir durante un tiempo limitado en el lugar en el que se habla la lengua meta y asistir a unas clases, no significa que se esté produciendo una inmersión ni mucho menos plena o efectiva [...] para que esta inmersión efectiva llegue a producirse [...] necesitamos dotar al aprendiz de [...] conocimientos a partir de los cuales interpretar correctamente la realidad del nuevo entorno, con idea de reducir así al máximo o llegar a eliminar el choque cultural y la percepción de distancia social (Gago, 2010).

En resumen, estos conocimientos concurrirían a un mejor desempeño profesional de los graduados como mediadores interculturales especializados en E/LE, tal y como demanda la contemporaneidad (Laghrich, 2004).

18. Que sea la DLC y no la DEC la encargada de rectorar la Estrategia de Comunicación Intercultural pues, para « [...] preparar al estudiante para comunicarse en el contexto hispanohablante mediante su capacitación en relación con el conocimiento de la variedad lingüística y cultural de la región [...]» no bastan las asignaturas de la DEC, que deben ser apoyadas por conocimientos de Antropología Sociocultural, Antropología Lingüística y Técnicas de Investigación Etnográfica ya que:

De un pueblo no se puede comprender cabalmente sus manifestaciones artísticas sin indagar su modo de ser, las condiciones históricas en que se desarrolló, su estatus económico, su filosofía, su religión, su ideología; solo en un estudio amplio que abarque estos acápites de la vida cotidiana es posible valorar en su verdadero sentido y desentrañar en la hondura de su mensaje la obra de arte. (Lauderman, 1951).

Por otra parte, la DLC declara en su fundamentación, como objeto de estudio la lengua y la cultura de los pueblos de habla hispana, dice incluir en sus contenidos «Los elementos de la historia y las raíces culturales que caracterizan y expresan la idiosincrasia de los pueblos de habla hispana». En la fundamentación de la DLC 1 se plantea «Identificar los aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede a través del español y establecer puentes entre la cultura de origen y la de los países hispanohablantes» y entre sus objetivos generales incluye:

- Comprender los valores, hechos y fenómenos del entorno sociocultural del

mundo hispánico.

- Identificar y valorar, a partir de la propia experiencia en la sociedad y en la cultura de origen, las características distintivas, las normas y las convenciones más básicas de la vida social de los países hispanos.
- Desarrollar actitudes afines con la competencia intercultural.
- Mediar en situaciones de comunicación a fin de animar a otros a construir significado y transmitir información

Y porque declara conceder un espacio significativo al desarrollo de la competencia intercultural

CONCLUSIONES:

La introducción de la antropología y la etnografía en la enseñanza del español como lengua extranjera implica la reorientación de la competencia comunicativa hacia la competencia comunicativa intercultural, de la mediación lingüística a la mediación intercultural. Obliga a reconsiderar el objeto profesional, los modos de actuación, los campos de acción, las esferas de actuación y las funciones propias del profesional –en este caso, el mediador lingüístico es sustituido por la figura del mediador intercultural– así como, el objetivo, el currículo, los métodos, las formas y los medios de enseñanza propios hasta hoy de la licenciatura en lengua española para no hispanohablantes de la universidad de La Habana, con el propósito de atemperarla a las nuevas exigencias del mercado internacional de servicios académicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AREIZAGA, E. (2001) «Cultura para la formación de la competencia comunicativa intercultural: el enfoque formativo». *Revista de Psicodidáctica*, nº 012, p. 157-170.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/175/17501205.pdf>

AREIZAGA, E., GÓMEZ, I. e IBARRA, E. (2005). «El componente cultural en la enseñanza de lenguas como línea de investigación». *Revista de psicodidáctica*. Volumen 10. Nº 2. 27-46. p. 28.

BARRO, A., S. JORDAN y C. ROBERTS (2001) «La práctica cultural en la vida cotidiana: el estudiante de idiomas como etnógrafo», en Byram, M. y M. Fleming, *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid: Cambridge University Press, pp. 82-103.

BATESON, G. *et al.* (1984). *La nueva comunicación*. Barcelona: Kairós.

BLINI, L. (2009) «La mediación lingüística en España e Italia: difusión de un concepto

problemático», en *ENTRECULTURAS*, 1, págs. 45-60. Disponible en: <http://www.entreculturas.uma.es/n1pdf/articulo03.pdf> (28.12.2012).

BYRAM, M. (1997). *Teaching and assessing intercultural communicative competence*. Clevedon: Multilingual Matters. p.5.

CASALMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.

CONSEJO DE EUROPA (2001) *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Anaya.

DEARDORFF, D. K. (2006). «Identification and Assessment of Intercultural Competence as a Student Outcome of Internationalization. *Journal of Studies in International Education*, vol. 10, n. 3.

Diccionario de términos clave de ELE.

GAGO, E. (2010). «El desarrollo de la competencia intercultural en el aula de ELE». *AnMal Electrónica* 29 (2010). ISSN 1697-4239. Università degli Studi di Roma la Sapienza e Instituto Cervantes de Roma. Disponible en: [dialnet.unirioja.es > servlet > articulo](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo)

GUILLÉN, C. (2004) «Los contenidos culturales» en, J. Sánchez-Lobato y Santos-Gargallo, I. (eds.) *Vademécum para la formación de profesores*, pp. 835-851. Madrid: SGEL.

KRAMSCH, C. (1998) *Language and Culture*, Oxford: Oxford University Press.

LAGHRICH, S. (2004). «Reflexiones sobre la mediación intercultural y experiencias desde la comunidad valenciana. Interculturalidad, mediación intercultural... una realidad». Conferencia impartida el 19 de mayo de 2004 en el marco del *Seminario Permanente de Traducción e Interpretación*, Curso 2003-04, del Departamento de Traducción y Comunicación de la Universitat Jaume I de Castellón. *Revista electrónica de estudios filológicos*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049911>

LAUDERMAN, G. (1951). *Factores estilísticos de la escultura cubana contemporánea*. (s/e) La Habana, 1951.

LÓPEZ, L. R. (2006). *El saber ético de ayer a hoy*. Ed. F. Varela, La Habana, pp.49-50.

MALINOWSKI, B.K. [(1922), (2001)]. *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Ediciones Península. ISBN 978-84-8307-398-8.

MARTÍNEZ, J. (2014). «Aproximación al concepto de competencia comunicativa intercultural (CCI)». *Revista Matices en Lenguas Extranjeras. MALE*, Nº 8, pp. 80-101.

- MEYER, M. (1991). «Developing transcultural competence: Case studies of advanced foreign language learners», in Buttjes, D., & Byram, M. (eds.), *Mediating Languages and Cultures: Towards an Intercultural Theory of Foreign Language Education*, pp.136-158. Clevedon, UK: Multilingual Matters.
- OCHOGAVÍA, B.(2010). *Aportaciones de la antropología en el planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas en Europa* Facultat de Traducció i Interpretació Universitat Pompeu Fabra, Italia. Disponible en: <https://repositori.upf.edu/bitstream/handl>
- OGDEN, A. (2006) «Ethnographic Inquiry: Reframing the Learning Core of Education Abroad», *Frontiers: The Interdisciplinary Journal of Study Abroad*, XIII-fall06, pp. 87-112.
- PARICIO, S. (2014). «Dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas y formación del profesorado». *Revista Porta Linguarium* N°. 21, pp.215–226.
- RISAGER, K. (2001). «La enseñanza de idiomas y el proceso de integración europea», en M. Byram y Fleming, M. *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. Madrid: Cambridge University Press, 242-253.
- ROBERTS, C. (1998) *Awareness in intercultural communication*. *Language Awareness*, 7(2-3), 109-127.
- SERCU, L. (2005). *Teaching foreign languages in an intercultural world*. Madrid. Cambridge University Press
- SPRADLEY, J.P. (1980) *Participant observation*, New York: Holt, Rinehart and Winston.
- TROVATO, G. (2015) *La mediación lingüística y cultural: algunas observaciones acerca de su complejidad conceptual y su colocación en el contexto universitario italiano*. Departamento de Ciencias de la Formación Università degli Studi di Catania (Italia). *Tejuelo*, nº 2, págs. 65-84.
- VELASCO, H. y DÍAZ DE RADA, A. 2004: *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Editorial Trotta.
- VILÁ, I. (1993) «Reflexiones sobre la enseñanza de la lengua desde la psicolingüística», en C. Lomas y A. Osoro (Eds.), *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.